

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**ESCUELA DE AGRICULTURA**



**Análisis Agrosocioeconómico de la S. L. C. E.  
Belisario Domínguez, del Ejido Sn. Pedro Toxin  
Mpio. de Tolimán, Jal.**

**T E S I S**

Que para obtener el título de :  
**INGENIERO AGRONOMO**  
p r e s e n t a :  
**FRANCISCO RAMIREZ ROMERO**



**ESCUELA DE AGRICULTURA  
BIBLIOTECA**

Guadajara, Jal.

1976

**A MIS PADRES:**

*Como muestra insignificante de gratitud, por los múltiples esfuerzos y sacrificios, que hicieron posible mi formación profesional.*

**A MIS HERMANOS:**

*Ma. Cristina, Ricardo,  
Roberto, Ma. de la Luz,  
Ma. Teresa, Luis B.,  
Salvador, Enrique,*

*Fraternalmente.*

*En particular a Teresa, por la ayuda prestada.*

**A LA MEMORIA DE MIS ABUELOS:**

*Ramón y Rafaela.*

*Salvador y Ma. de la Paz.*

*Con cariño.*

**A MIS TIOS Y TIAS:**

*Con mucho afecto.*

**EN ESPECIAL A MIS TIAS:**

*Carmelita, Paula y Anita.*

*Por su bondad.*

A LUZ:

*Mi novia; por el ideal que nos une  
y por el estímulo de ella recibido, -  
durante la elaboración de esta Tesis.*

CON AMOR.

A MIS AMIGOS:

*Carlos, Antonio, Rodrigo, Daniel,  
Manuel, Aurelio y Sebastián.*

*Por los gratos momentos de con-  
vivencia que hemos pasado.*

**A MIS COMPAÑEROS DE  
GENERACION:**

*Deseándoles la mejor de las suer  
tes, en el desempeño de su activi -  
dad profesional.*

**A MIS COMPAÑEROS DE  
TRABAJO:**

*Ing. Felipe Valdez V.  
Ing. Raúl Vargas M.  
Ing. Alejandro Ponce*

*Con estimación.*

**A MI DIRECTOR Y ASESORES DE  
TESIS:**

*Dr. Ricardo Figueroa R.  
Ing. Rigoberto Parga I.  
Ing. Antonio Alvarez*

*Por los útiles consejos y orientaciones, proporcionados durante la elaboración de este trabajo.*

**A MI ESCUELA DE AGRICULTURA  
Y A MI UNIVERSIDAD:**

*Por el apego que les guardo y por la oportunidad que me han brindado, para superar esta etapa académica.*

**A MIS MAESTROS:**

*Por las enseñanzas de ellos recibidas.*

**GRACIAS.**

**A MIS SUPERIORES EN EL  
TRABAJO:**

*Ing. Cipriano Vázquez  
Ing. Valentín Rentería  
Ing. Ignacio Orozco*

*Por las facilidades concedidas.*

# I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION.	1
MOTIVO DEL ESTUDIO.	3
OBJETIVOS.	4
CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TRABAJO EN GRUPO.	5
I.1 Tipos de Explotaciones Organizadas.	6
I.2 Cooperativas.	8
I.3 Sociedades Locales de Crédito.	10
CAPITULO II. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN.	17
II.1 Antecedentes Históricos del Municipio.	17
II.2 Topografía.	17
II.3 Clima.	18
II.4 Recursos Naturales.	18
II.5 Recursos Humanos.	19
II.6 Educación.	20
II.7 Agricultura.	20
II.8 Ganadería.	21
CAPITULO III. DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO.	22
III.1 Situación Geográfica.	22
III.2 Accesibilidad.	22
III.3 Superficie del Ejido y de la Sociedad.	23
III.4 Recursos Naturales.	23
III.4.1 Topografía	23
III.4.2 Suelos	24
III.4.3 Clima	24
III.4.4 Agua	25
III.4.5 Vegetación	25

	<u>Pág.</u>
III.5 Tenencia de la Tierra.	25
III.6 Recursos Humanos.	26
<b>CAPITULO IV. ANALISIS AGROSOCIOECONOMICO DE LA EMPRESA.</b>	<b>27</b>
IV.1 Aspecto Agronómico.	27
IV.1.1 Utilización de los Terrenos de la Sociedad.	27
IV.1.2 Distribución de la Superficie de la Sociedad.	27
IV.1.3 Cultivos.	30
IV.1.3.1 Frutales.	30
IV.1.3.2 Cultivos Anuales.	31
IV.1.4 Asistencia Técnica.	31
IV.2 Aspecto Económico.	32
IV.2.1 Crédito.	32
IV.2.1.1 Antecedentes Crediticios.	32
IV.2.1.2 Disponibilidad de Crédito.	32
IV.2.1.3 Crédito Refaccionario en Operación.	33
IV.2.1.4 Crédito de Avío en Operación.	33
IV.2.2 Trabajo.	36
IV.2.2.1 Brigadas de Trabajo.	36
IV.2.3 Producción.	37
IV.2.3.1 Forma en que se efectúa.	37

	<u>Pág.</u>
IV.2.3.2 Costos para establecimiento y mantenimiento - de la plantación.	37
IV.3 Aspecto Social.	44
IV.3.1 Problemas de Integración Empresarial.	45
IV.3.2 Celebración de Asambleas.	46
IV.3.3 Administración de la Sociedad.	47
IV.3.4 Organización.	47
IV.3.5 Adaptación al cambio.	48
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	50
CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA.	52



## I N T R O D U C C I O N .

*El presente trabajo, pretende contribuir a esclarecer de algún modo, la problemática, que en materia de organización para la producción agropecuaria, padece el Sector Rural en nuestro país. Problemática, que aún hoy en la llamada Era del Espacio, en que los grandes adelantos experimentados por la ciencia y la tecnología, proporcionan bienestar y confort a una reducida parte de la población, para quienes son accesibles. Mientras que en contraste, la inmensa mayoría de la población primordialmente representada por el campesinado, no solamente no tiene acceso a dichos avances, sino que muchas de las veces, no puede siquiera afrontar, sus más vitales necesidades fisiológicas. Ya que los bajos índices de productividad, que genera la agricultura de subsistencia que practican, les impide todo afán de progreso.*

*Es por ello que nuestro gobierno, al tomar conciencia de esta problemática, ha orientado hacia este sector, fuertes inversiones de dinero, que vienen acompañadas, por organización y capacitación para el productor, buscando con lo cual, crear unidades Económicas de Producción, que como su nombre lo expresa, sean remunerativas para el campesino, y en general para el país, por incrementar la productividad en términos generales y fomentar las Economías de Escala, necesarias en la comercialización de los productos generados, por combatir la subsistencia, etc. La importancia de la organización, nos es manifiesta por las múltiples y variadas formas y niveles, que de ella, se han experimentado en la Agricultura. Sin embargo, para nuestro estudio, únicamente analizaremos la S. L. C. E. \* "Belisario Domínguez", y su funcionamiento.*

*La secuencia que se ha seguido, en la elaboración de este estudio, es primeramente hacer referencia a algunas formas de organización para la producción, diferentes de la que nos ocupa, con la finalidad de ubicar el tema a tratar.*

\* Sociedad Local de Crédito Ejidal.

*En segundo término; se hace mención de ciertas generalidades - del Municipio de Tolimán, con la pretensión de lograr una vista de conjunto, respecto a la situación que guarda el Ejido Sn. Pedro Toxín, con el total del Municipio al cual pertenece.*

*En tercer término; se busca, describir el área, donde se efectúa el estudio, es decir, la situación de la empresa, dentro del Ejido - Sn. Pedro Toxín, al cual pertenece. Para después, en la parte central del trabajo, analizar los aspectos, Agrícola, Social y Económicos de la empresa.*

## MOTIVO DEL ESTUDIO.

*La causa que me mueve al desarrollar este trabajo, tiene su origen en la creciente inquietud que ha despertado en mí el conocimiento de la participación que en la producción agrícola puede tener la organización. Conocimiento nacido del contacto que con varios grupos solidarios de campesinos he mantenido y a los cuales debo las pocas experiencias que en el ramo he obtenido. Es por lo anterior que al presentarse-me la oportunidad de conocer y participar del funcionamiento de una empresa agropecuaria que utiliza un nivel de organización más complejo que los mencionados grupos solidarios, quise aprovechar, para los fines del presente estudio, la exploración de la S.L.C.E. Belisario Domínguez, del ejido San Pedro Toxín Municipio de Toluca, Jal.*

*También es mi intención en el presente estudio, enumerar los factores de la producción que pueden ser limitantes del desenvolvimiento de una empresa agropecuaria como la que nos ocupa. Así como el tratar de dilucidar en lo personal la conveniencia de difundir en nuestro territorio este tipo de explotación, en base al volumen de inversión que nuestro gobierno ha orientado al campo y comprobar la necesidad de fortalecer y fomentar, si se justifica este camino, para el desarrollo del Sector Rural.*

*Considero que en su mayoría, los fracasos que en organización ha padecido el Sector Rural, han sido ocasionados por la falta de planeación y del real conocimiento de los recursos y posibilidades con que se cuenta; independientemente de la tendencia política.*

## OBJETIVOS.

*La apremiante necesidad que existe en el campo mexicano, de -  
constituir y proteger la creación de empresas agropecuarias que conlle-  
ven diversas formas de organización para la producción, que sean eco-  
nómicamente viables y que hagan posible dentro de una comunidad su -  
desarrollo integral, confirma los objetivos que me he trazado:*

- A. - Determinar el nivel de integración empresarial de la S.L. -  
C.E. Belisario Domínguez.*
- B. - Describir la situación actual de la Sociedad en el aspecto -  
Agrosocioeconómico.*
- C. - Analizar la Trayectoria y Evolución de la empresa.*
- D. - Determinar los factores limitantes de la producción.*
- E. - Establecer algunas diferencias funcionales, respecto con -  
otras formas de organización, comparativamente.*
- F. - Indicar la participación del crédito y su influencia en el de-  
senvolvimiento de la empresa.*
- G. - Ubicar la situación actual que guarda la Sociedad respecto -  
del ejido al que pertenece y del Municipio en general.*
- H. - Delimitar la capacidad de la empresa.*
- I. - Indicar las conveniencias del trabajo organizado dentro de la  
empresa.*
- J. - Recomendar lo más conveniente a seguir en base al estudio  
realizado.*
- K. - Difundir las experiencias y logros obtenidos.*

## CAPITULO I.

### ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TRABAJO EN GRUPO.

*Por lo que sabemos son muy remotos los orígenes del trabajo en grupo, comunal o de participación. Podría decirse que las más rudimentarias formas de organización social que el hombre ha conocido, como lo fueron las hordas y tribus ancestrales, muestran ya la conveniencia de asociarse. Bien haya sido para la realización de una actividad de envergadura que requiriera de la participación de varios integrantes, o con el fin de producir algún satisfactor de sus necesidades que ameritara esta agrupación.*

*En realidad y debido a que el hombre no puede existir, sino en sociedad, es que de muchas formas, se justifica y comprueba la conveniencia que conlleva el trabajo organizado para producir; solamente que a través de los miles de años de permanencia de nuestra especie, es como se ha ido perfeccionando y tomando experiencia organizativa, mediante las muchas y variadas formas de organización que se han ensayado y que se han ido substituyendo por otras más aptas, que conforme al devenir histórico representativo de las diferentes épocas y circunstancias especiales se han presentado.*

*Para los fines de este estudio, sería prolijo enumerar cada una de las variantes representativas del tipo de organización que se han presentado con características distintivas, para también cada una de las épocas en que han hecho su aparición. Por lo cual es mi intención nombrar tan sólo algunas particularidades de las principales formas de organización para la producción agropecuaria, que han perdurado o tienen aplicación actual, con el fin de situar la forma de organización de las Sociedades Locales de Crédito, dentro del contexto organizacional específico para la agricultura.*

### *I.1 Tipos de Explotaciones Organizadas:*

*Entre otras, son tres las instituciones gubernamentales, principalmente, las que promueven la organización de empresas agropecuarias. La S.A.G. S.R.A. y la Banca Oficial, mismas que de una u otra forma han motivado y posibilitado la constitución de las existentes. Sin embargo encontramos que independientemente del tipo o clase de productor de que se trate (ejidatario, parvifundistas, comunero), la relación inter-productores es mínima, debido a que no se encuentran organizadas económicamente y por lo tanto, no se realizan actividades en común, que les reporte algún beneficio. Todo esto considerado a nivel nacional, entorpece sobremanera los incrementos en la productividad, ya que esta situación obstaculiza el desarrollo de una economía de mercado sana y fluida, que pudiera lograrse con el auxilio de empresas agropecuarias difundidas a lo largo y ancho del país y que emplearán diferentes niveles o formas de organización según sus conveniencias y necesidades particulares, lográndose con lo cual combatir la desocupación y el sub-empleo tan nefastos en el Sector Rural, (entre otras desventajas).*

*Los niveles de organización para la producción agropecuaria existentes en México y actualmente en boga, comprenden desde asociaciones muy simples o sencillas, en las que la agrupación de los productores se hace únicamente con el fin de hacer en común una o unas cuantas actividades económicas, hasta aquellas en las que casi la totalidad o todas las actividades de esa naturaleza se realizan en conjunto, como es el caso de las figuras cooperativistas avanzadas, que en último grado pueden representar a las colectivas. Así mismo aunque pueden existir sujetos de crédito complejos, como son la UNION DE EJIDOS, LA ASOCIACION DE SOCIEDADES y LA UNION DE CREDITO, los sujetos simples en operación actualmente son EL EJIDO o COMUNIDAD, LA SOCIEDAD LOCAL y EL GRUPO SOLIDARIO. (3)*

*Los grados de organización que con más frecuencia encontramos, son tres, atendiendo al nivel de organización empleado por cada uno de los tres sujetos de crédito simples antes citados, y estos son:*

#### *A. - Explotaciones individuales o parcelarias.*

*"Se presenta el caso cuando los productores exclusiva o únicamente acuden a la organización, como un medio para la obtención del crédito y/o de algunos servicios.*

*La distribución de los beneficios se realiza individualmente y se efectúa conforme a los resultados arrojados por cada parcela". (3)*

*B. - Explotaciones semi-colectivas.*

*"Se pueden presentar cuatro variantes:*

*a) Cuando algunas o la mayoría de las fases del proceso productivo se realizan colectivamente. A esta variante se le denomina semi-colectiva vertical, por el hecho de que cada asociado recibe beneficios proporcionales a lo cosechado en su parcela ya que no se toma en cuenta ni la cantidad de terreno aportado, ni el número de jornadas trabajadas. Sino que es la productividad de cada parcela, el factor determinante de los beneficios que cada asociado recibe. Por lo cual, si dos asociados poseen igual cantidad de terreno, y aportan el mismo número de jornadas, recibirá mayores beneficios aquel cuya parcela produzca mayor cosecha.*

*b) Cuando algunos aspectos productivos se realizan en forma individual y otros aspectos en forma colectiva, se presenta la segunda variante a la que se designa semicolectiva de tipo horizontal". (3)*

*c) Cuando el sujeto de crédito se encuentra dividido en varios sectores o sub-asociaciones, internamente colectivas, pero autónomas entre sí y recíprocamente solidarias.*

*d) Cuando aparece alguna combinación entre las tres variantes anteriores.*

*e) Explotaciones colectivas.*

*Este es el grado de organización de más profundidad, se caracteriza porque todas las actividades que realiza la empresa, son del orden común.*

*No se encuentran delimitadas las parcelas, ya que todas ellas presentan una unidad.*

*La ubicación de los socios se realiza a conveniencia; es decir de acuerdo a los requerimientos del trabajo.*

*La distribución de los beneficios obtenidos es proporcional a la aportación de trabajo y tierra de cada asociado. (3)*

## 1.2 Cooperativas.

Se le denomina a un tipo especial de empresa, que hizo su aparición hacia 1864, año en que en el pequeño poblado de Rochdale, Inglaterra, un grupo de trabajadores de una fábrica de textiles, decide hacer compras en común de artículos de primera necesidad, para proveerse a sí mismos. Haciendo lo cual en completa independencia, con respecto a la empresa en que prestaban servicios. Y con lo que lograron mejores precios en sus compras globales; creando así la primera cooperativa denominada de consumo de que tenemos noticias.

Se entiende por cooperación cooperativa, aquella acción que se realiza dentro de una empresa integrada por un grupo de individuos, legalmente independientes, que conjuntamente se hacen cargo de la misma, con la intención de utilizar los servicios económicos que pueda proporcionar.

"En una cooperativa son idénticos los que poseen la empresa -- (dueños), con los que hacen uso de sus servicios o de sus instalaciones (usuarios). A lo que ha dado en llamarse CRITERIO DE IDENTIDAD y que es una característica básica distintiva de esta empresa". (2)

Esta identidad es intencionada, es decir los socios (dueños), de la cooperativa, ponen su capital o disposición de la empresa, con el objeto de obtener de ella un servicio que ellos, los socios o dueños necesitan.

Otra característica que distingue a las cooperativas, respecto de otras asociaciones, resulta de lo que esperan sus integrantes o socios de la empresa. Comparando por ejemplo a la cooperativa con la Sociedad Anónima, encontramos un abismo en cuanto a lo que aspiran o pretenden los socios y/o dueños de cada uno de estos tipos de empresa.

En la sociedad capitalista, los socios sólo tienen un interés indirecto en lo que produce su empresa, es decir solamente en cuanto a la utilidad derivada de la venta de los productos fabricados o producidos por la empresa; su distribución representa el mayor ingreso esperado por los socios. En consecuencia el interés de los asociados capitalistas se orienta hacia la UTILIDAD de su empresa.

Por el contrario, la aspiración económica de una cooperativa es distinta. En ésta los socios aportan el capital para que la empresa asegure la venta de sus productos, la adquisición de los bienes de consumo



*o de insumo o para posibilitar la producción común. Por lo tanto el interés de los miembros de una cooperativa, se orienta hacia la obtención de un SERVICIO. (2)*

*Dentro de la agricultura, las cooperativas agropecuarias, bien sean éstas de producción, de consumo o de cualquier otro tipo, tienen ante sí un reto enorme, pues de su participación junto con otras modalidades empresariales, depende la organización y coordinación para la producción, que con tanta urgencia reclama el campo mexicano. Es -- pues una alternativa más, en la que cabe hacer notar, que a más de ser una organización, representa una forma de vida y en consecuencia requiere de una mentalidad especialmente preparada en su adopción. Lo cual dificulta bastante su proliferación.*

*En México se han adoptado o adaptado a nuestras condiciones particulares, las cooperativas, mismas que se rigen por la Ley General de Sociedades Cooperativas.*

*La Ley General de Sociedades Cooperativas; surgió a raíz de un decreto emitido por el H. Congreso de la Unión, durante el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas. Es por lo tanto en la actualidad rectora de la conducta de las mismas en México.*

### *I.3 Sociedades Locales de Crédito.*

*Una sociedad local de crédito es un organismo auxiliar de crédito integrado por una agrupación formada por un número mayor de diez - auténticos agricultores, cuyo propósito es fomentar el mejoramiento económico y el progreso social de sus miembros, y cuyos principios descansan en el hecho de que el hombre en general, y el campesino en particular, siempre han tenido necesidad de agruparse con el objeto de reunir - sus esfuerzos en el ámbito socioeconómico a fin de obtener mayores beneficios en aquellas actividades que en forma individual no podrían alcanzar.*

*Los principales objetivos que persiguen las sociedades locales - de crédito, son lograr el desarrollo integral de los agrupados, propiciando la construcción de fábricas y almacenes, en los que puedan procesar, industrializar o resguardar, los productos generados por la sociedad. Así como toda clase de obras de mejoramiento territorial y bienes inmuebles que la sociedad necesite. (6)*

*Trabajar en común acuerdo las tierras de los socios, es otro de los objetivos de las sociedades, que se ve complementado con la realización de cualesquiera actividades agrícolas productivas.*

*Efectuar las compras de insumos para la producción común, previo acuerdo.*

*Obtener créditos para la realización de los propósitos de la sociedad y otros.*

*En general, los objetivos de las sociedades, tienden a fomentar el mejoramiento económico de los socios y su progreso intelectual, moral y social.*

*La constitución de una sociedad local de crédito, se hará a instancias de la Secretaría de la Reforma Agraria principalmente a petición de los propios interesados, o bien a promoción del Banco o de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.*

*La Asamblea Constitutiva de la Sociedad, tiene la finalidad de manifestar el deseo de constituirla. Estando integrada con no menos de diez elementos, la Asamblea levantará una acta denominada Acta Constitutiva, misma que contendrá los estatutos y normas que deberán regir la vida y funcionamiento de la sociedad en lo futuro.*

Debiendo constar en dicho documento: ( 6 )

- a) Nombre y domicilio de las personas que desean constituir - la sociedad.
- b) La denominación y el domicilio social.
- c) Su objeto.
- d) El régimen de responsabilidad que se adopte.
- e) La forma de constituir o incrementar el capital social y la - valuación de los bienes y derechos en caso de que se apor - ten.
- f) La manera conforme a la cual haya que administrarse.
- g) Los requisitos para la admisión, exclusión y separación de los socios.
- h) Los requisitos de convocatoria y funcionamiento de las asam - bleas.
- i) La manera de hacer la distribución de las utilidades y pérdi - das entre los socios.
- j) Las reglas para su disolución y liquidación.
- k) Las reglas para la distribución final del capital social y las reservas de capital.
- l) Todas las normas generales que deben observarse en su fun - cionamiento y desarrollo.

La oficina matriz o jefatura de zona del Banco Acreditante, dará la autorización para la constitución de la sociedad, con la cual se proce - derá a instaurar la Asamblea constitutiva de la misma. Después de lo - cual y autorizada su constitución, se deberá registrar su escritura en el Registro de Crédito Agrícola.

La duración de la sociedad será por tiempo indefinido y su deno - minación se formará con la mención de ser una sociedad local de crédi - to ejidal, comunal o agrícola, según la rama. Así como el tipo de res - ponsabilidad que adopte y el nombre del poblado en el que fije su domici - lio.

El régimen de responsabilidad, puede ser: ( 6 )

- 1) Ilimitada. - Es aquella responsabilidad en la que cada uno de los integrantes de la sociedad responde por sí de todas las - obligaciones sociales, subsidiaria y solidariamente.
- 2) Limitada. - Es aquella en que los socios responden, hasta - por el monto de sus aportaciones al capital.

- 3) *Suplementada.* - Es aquella en que cada uno de los socios, - además del pago de su aportación del capital social, responde a todas las obligaciones sociales, subsidiariamente, de modo individual e independiente de los demás socios, hasta por una cantidad determinada en el pacto social y que será menor de dos tantos de su mencionada aportación.

*Para la formación del capital social, las aportaciones, se deberán basar en las siguientes reglas: ( 6 )*

- a) *La aportación inicial en el caso de las Sociedades de Responsabilidad ilimitada, no se requiere.*
- b) *En el caso de las Sociedades de Responsabilidad Limitada; - si se requiere de una aportación inicial, y ésta será la que - baste para formar un capital mínimo de \$50,000.00*
- c) *En las Sociedades de Responsabilidad Suplementada, la aportación inicial será la necesaria para formar un capital mínimo de \$25,000.00*
- d) *Los socios que reciban préstamos de la sociedad, quedan -- obligados a efectuar aportaciones equivalentes al 5% del préstamo, o en proporción a los anticipos y remanentes cuando - trabajen colectivamente, ya sea en todo o en parte; haciendo las aportaciones hasta que el capital social sea suficiente para realizar sus aportaciones normalmente sin recibir crédito, salvo que la asamblea resuelva seguir incrementando su capital.*

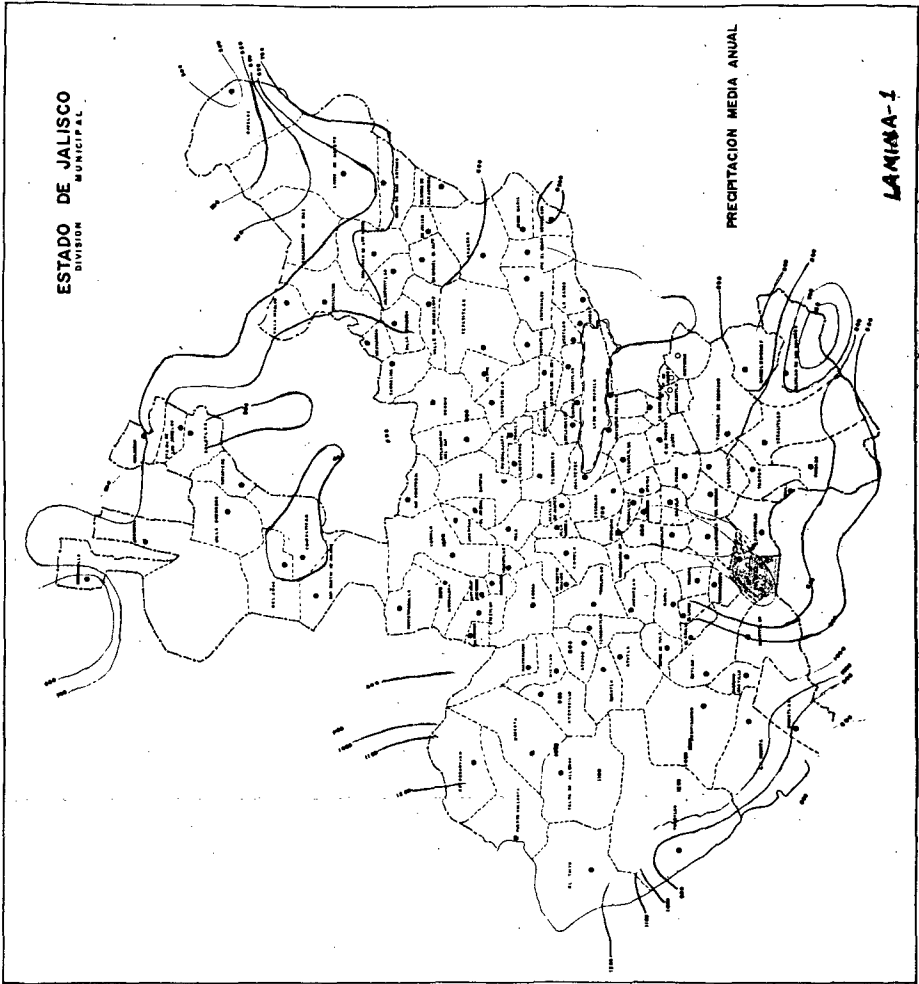
*Los órganos principales de que está integrada una sociedad local de Crédito son:*

- A. - Asamblea general de socios.  
B. - Comisión de Administración.  
C. - Consejo de vigilancia.

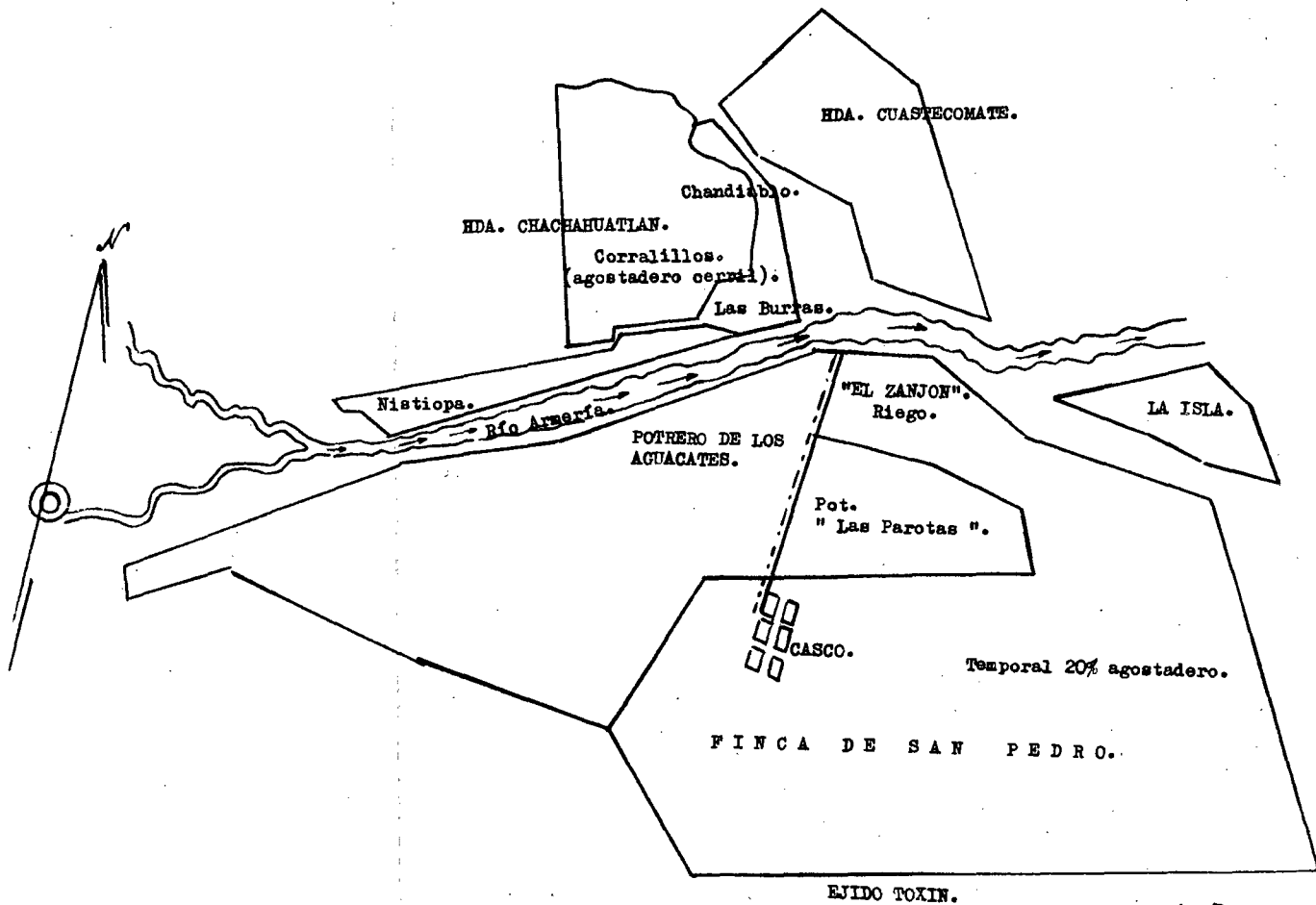
*La asamblea general la constituye el total de los socios integrantes de la sociedad y por tal motivo es la autoridad suprema de la misma; teniendo facultades para ratificar sus actos y tomar las resoluciones pertinentes, que de acuerdo con los problemas y necesidades presenten. - Las asambleas son de dos tipos: generales ordinarias y generales extra ordinarias. ( 7 )*

*Cada tres años la Asamblea General Ordinaria, designará una -  
Comisión de Administración, misma que estará integrada por tres o cin-  
co socios y dos suplentes. Teniendo como misión la dirección y repre-  
sentación de los asuntos de la sociedad, así como la ejecución de actos  
de dominio.*

*El consejo de vigilancia se integra con tres propietarios y dos su-  
plentes y como su nombre lo indica se encarga de supervisar y cuidar -  
los actos de la comisión de administración entre otras facultades.*









## CAPITULO II.

### GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN.

*La razón por la que en este estudio incluyo algunas generalidades del Municipio de Tolimán, estriba principalmente en la intención de ubicar desde todos los ángulos a mi alcance y establecer en términos comparativos, la situación que guarda el Ejido Sn. Pedro Toxín, con respecto a la totalidad del Municipio. Por tal razón emplearemos los datos que a continuación expongo únicamente con fines de referencia. (4)*

#### II.1 Antecedentes Históricos del Municipio.

*"Lugar donde abunda el tule"; tal es la interpretación del nombre de Tolimán. En la actualidad no se conoce la fecha en que se fundó la población, únicamente se sabe que unos colonos procedentes de Cocula se establecieron donde hoy se encuentra el pueblo, y que la construcción del mismo fue iniciada el 25 de Abril de 1895 por Fray Carlos.*

*La creación de este municipio por decreto del Congreso del Estado fue en 1895, el 5 de Abril. (4)*

#### II.2 Topografía o Relieve.

*La topografía del Municipio, es un tanto irregular, hacia el Oeste, encontramos algunas ramificaciones de la Sierra de Perote, donde predominan altitudes entre 900 y 2,100 mts. S.N.M. En el resto de la superficie se observan altitudes entre 900 y 1,500 mts. presentando una superficie ondulada o quebrada que se extiende hacia el Valle Tuxcacuesco. Interponiéndose numerosas barrancas que forman el Río Armería y sus afluentes.*

### II.3 Clima.

La estación climatológica de Tolimán en sus reportes, clasifica el clima como seco, con otoño, invierno y primavera, seco y cálido sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual alcanza un promedio de 24.9°C y las temperaturas extremas son 45°C como máxima y 2.1°C como mínima.

Su territorio por entero está ocupado por áreas cuyo régimen pluviométrico, es inferior a 800 mm. anuales y en promedio alcanza 513.1 mm. anuales.

### II.4 Recursos Naturales Municipales.

La superficie municipal es de 52001 Has. las cuales agrológicamente se clasifican de la siguiente manera: ( 4 )

321 Has. de riego

8700 Has. de temporal y humedad

17,700 Has. de pastizales

14,600 Has. de bosques

10,680 Has. eriales o improductivas agrícolamente.

Los suelos de color café y café rojizo de bosque son predominantes.

Los ríos Tuxcacuesco, San Pedro, Armería y Paticao, son los que proporcionan los Recursos Agrológicos con que cuenta el Municipio siendo todos ellos pertenecientes a la región hidrológica "Pacífico Centro".

En forma fraccionada, se localizan las zonas de cultivo, y cubren en total una extensión de 9.021 Has. disponiéndose además de 17,700 Has. de zonas de pastizales de mediana calidad, utilizadas para el desarrollo de la ganadería y localizadas principalmente en el centro y occidente del municipio.

Las zonas boscosas ocupan 14,600 Has. de las cuales dependen íntegramente los Recursos Forestales Municipales.

Sus recursos mineros representados por algunos yacimientos de manganeso, mismos que actualmente, se hace la aclaración no son ex

plotados. Así como por lo que se refiere a minerales no metálicos encontramos algunos yacimientos de mármol, cuya explotación es mínima.

## II.5 Recursos Humanos del Municipio.

En 1970 se contaba con una población de 7,282 habitantes dentro del Municipio de Toluimán, de los cuales 3,870 eran hombres y 3,412 mujeres. La cabecera municipal tenía una población de 1,610 personas.

Dentro del municipio se encuentran 34 localidades, de las siguientes categorías: (4)

1 pueblo.

4 congregaciones.

15 ranchos.

14 rancherías.

Su población se agrupa de la siguiente forma:

No. de localidades.	No. de habitantes/Loc.	Población.
7	de 250 a -2,500	=5,194
27	de menos de 250	=2088

La población activa potencialmente en 1970, fue de 4,471 personas, de éstas 2,313 corresponden a hombres y 2,158 a mujeres. La población económicamente activa fue de 1,715 habitantes y la económicamente inactiva de 2,756 correspondiendo un porcentaje de 23.6% a la primera y 37.8% a la segunda, respecto de la población total.

La división por sectores de la población económicamente activa fue: (4)

Sector	No. de personas	%
Agropecuario	1,227	71.5
Industrial	60	3.5
Servicios	90	5.2
Otros	338	19.8
TOTAL	1,715	100.0

La población municipal se encuentra muy dispersa, ya que en su cabecera sólo se encuentra el 22.1% de la misma y en otras 33 localidades se distribuye el resto. Y por otra parte el total de la población se agrupa en localidades menores de 2,500 habitantes.

En 1960 el total de la población era de 6,782 habitantes la que comparada con la población de 1970, de 7,282 habitantes, representa un incremento de 500 personas, lo cual representa una tasa de crecimiento anual del 0.7%, para este período. (Se calcula que para 1975, la población será de 8,273. habitantes).

Al analizar el crecimiento demográfico del municipio, se observa que su tasa anual es de 0.7%. Su estructura por grupos de edad, muestra lo siguiente: (4)

Edad	%
15-64 (Años)	47.8
0-14	46.8
65-100	5.4

## II.6 Educación.

De acuerdo con cifras censales; en la formación cultural de los habitantes del municipio, se han registrado avances alentadores. De 1960 a 1970, el analfabetismo decreció considerablemente, del 48.7% al 28.6% en la población de más de diez años.

Es conveniente por otra parte analizar al grupo de la población de 6 a 14 años que se queda sin asistir a la escuela, por falta de perfeccionarse debido a la carencia de escuelas de más completa formación. Sin embargo, la asistencia de 1594 alumnos a las 36 aulas con que cuentan las 16 escuelas primarias, demuestra el interés que existe por la educación.

## II.7 Agricultura.

La actividad agrícola del Municipio de Tolimán, estuvo integrada en el año de 1971, por cinco cultivos y seis frutales que conjuntamente cubrieron en ese año una superficie de 20,935 Has., de las cuales 18,015 se cosecharon. El 99.8% de la superficie elaborada correspondió a los cultivos, entre los que destaca el maíz; el 0.2% a los frutales. La extensión total cultivada correspondió a tierras de temporal y humedad

aplicándose la tecnología agrícola en 4,800 Has. fertilizadas, que representan el 22.9% del total laborado; en 100 Has., se utilizaron semillas mejoradas constituyendo el 0.5% y en 50 Has., se utilizó tractor o sea el 0.2% se trabajó mecánicamente.

Por los análisis efectuados con las anteriores cifras, se puede concluir, que la agricultura del municipio tiene tendencia al MONOCULTIVO, que la participación de la fruticultura es muy baja, que la mayor superficie está condicionada al temporal de lluvias y que el empleo de la tecnología es mínimo.

El servicio de Asistencia Técnica, es proporcionado por la S.A. G. en Coordinación con la Comisión del Sur de Jalisco y con personal del servicio de extensión, a través de un Ingeniero Agrónomo, mismo que radica en la cabecera del municipio.

Los caminos a las áreas de cultivo, son en su mayoría de herradura y brechas, transitables sólo en el estiaje, lo que dificulta la oportuna y económica transportación de los productos cosechados, así como el aprovisionamiento de insumos, provocando algunas mermas en su volumen y calidad, entorpecimientos en su proceso de comercialización y evaluación en su costo de producción, todo lo cual redundando en perjuicio del ingreso del agricultor.

De acuerdo con la información proporcionada por la S.R.A. son ocho los ejidos localizados en este municipio, mismos que ocupan una extensión de 14.500 Has., y que benefician a 700 ejidatarios. El 36.1% de temporal y humedad y el 2.2% de terrenos con riego.

Los ejidos más importantes son el de Copala, que beneficia a 234 ejidatarios con 2,496 Has., el de Tolimán que cubre 2089 Has. para 147 personas y el de Sn. Pedro Toxín, con 1724 Has. para 128 ejidatarios. Siendo éste último de especial interés para nosotros y tema central de nuestro estudio; por lo cual ampliaremos información en los capítulos subsecuentes.

## II.8 Ganadería.

Son cinco especies las que representan en el Municipio los recursos ganaderos; bovina con 7,000 cabezas, dedicadas en un 6.4% a la producción de leche y 93.6% a la de carne; porcina con 6,506 cabezas, la especie aviar con 27,000 cabezas y la especie caprina y ovina con 3,700 y 2,272 cabezas.



ESCUELA DE AGRICULTURA  
BIBLIOTECA

### CAPITULO III.

#### DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO.

##### III.1 Situación Geográfica. (Localización): (12)

*El Ejido Sn. Pedro Toxín; se encuentra enclavado en los límites de Jalisco con el Estado de Colima, en una región en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, a la que localmente se le conoce como "Cerro Grande" o "Cerro de Toxín".*

*Su situación geográfica aproximada está entre los 19° 37' 00" - Latitud Norte y 104° de Longitud, correspondiente al Municipio de Toluimán en el Estado de Jalisco.*

##### III.2 Accesibilidad.

*A partir de Sayula se recorren aproximadamente 42 Kms. por carretera asfaltada hasta el poblado de Venustiano Carranza (Antes Sn. Gabriel) en el municipio del mismo nombre. Continuando entonces por brecha de terracería aproximadamente 35 kms., transitable todo el año hasta el poblado de "Paso Real", municipio de Toluimán, Jal., colindando el ejido de cuestión y ubicado en la margen izquierda del Río Armería.*

*Fue hasta el bienio 1973/74 que los 35 kms. de terracería fueron transitables todo el año, ya que anteriormente únicamente los primeros 15 kms. lo eran. Esta brecha de terracería corresponde a un tramo de la carretera en proyecto con destino a Manzanillo, Col. misma que se presume acortará notablemente la distancia con el mencionado puerto y a la vez permitirá el tránsito de los productos agrícolas obtenidos en las zonas marginadas, (dada su ubicación) de éste imprescindible servicio.*

*La accesibilidad del Ejido Sn. Pedro Toxiñ, por el momento está condicionada única y exclusivamente a las vías de comunicación terrestres antes aludidas, y a su buena conservación y mejoramiento. Aunque por el momento el principal obstáculo lo represente el Río Armeriá, mismo que entorpece la comunicación en todo tiempo y lógicamente el problema se acentúa en tiempo de lluvias; cuando por todo instrumento, se cuenta con una barcaza de madera, con capacidad aproximada para diez personas; y que es manipulada por uno o dos remeros cuando el pasaje lo amerita y las condiciones lo permiten.*

*En el estío, cuando el río decrece, se puede contar con un vado que hace accesibles a ciertos vehículos de motor el paso al ejido que nos ocupa y es entonces cuando sus habitantes se proveen y hacen des- pensa con los artículos de primera necesidad, e insumos que utilizarán en la producción agropecuaria.*

### *III.3 Superficie del Ejido:*

*El Ejido cuenta con una superficie de 1,724-40-00 Has., que se localizan en la margen derecha del Río Armeriá, iniciándose justamente en la confluencia de los arroyos Tuxcacuesco y Sn. Pedro, que forman este río.*

*Para nuestro estudio únicamente estaremos considerando 597-00-00 Has., del total antes mencionado y que sin dejar de pertenecer al Ejido Sn. Pedro Toxiñ, son explotadas por la sociedad local ejidal denominada "Belisario Dom'inguez".*

### *III.4 Recursos Naturales.*

#### *III.4.1 Topografía:*

*De acuerdo a este punto, los terrenos de la Sociedad, pueden clasificarse de la forma siguiente:*

*200-00-00 Has., de playeriá; en terrenos de pendiente ligera hacia el Río Armeriá, en donde se localiza una plantación de frutales.*

*100-00-00 Has., de terrenos de ladera formadas por los abanicos aluviales de las estribaciones de la sierra con pendientes promedio de un 8% y el resto de la superficie, son terrenos de lomerío y cerril con pendientes de 15% aproximadamente. Por lo tanto; la topografía ge-*

neral de la superficie de la Sociedad, se caracteriza por planicies cercanas al Río Armería, terrenos ondulados conforme se alejan de las mismas, y cerros que siguen irregulares direcciones.

#### III.4.2 Suelos.

Los terrenos laborales cercanos al río, son de origen aluvial, formados por el arrastre de las precipitaciones pluviales y por las avenidas del río. Son suelos de textura areno-arcillosa con abundante contenido de materia orgánica. Su coloración es oscura y su profundidad es de más de dos metros.

El subsuelo es arenoso, por lo cual no existen problemas de inundación, permitiendo un drenaje eficiente.

Los terrenos de ladera son más arcillosos, de coloración más clara y pedregosos a medida que aumenta la pendiente, por lo tanto estos terrenos se consideran agostadero.

#### III.4.3 Clima:

Por carecer en la localidad de estación de servicio meteorológico y por considerar que difieren notablemente las condiciones climáticas de las que prevalecen y se presentan en los poblados de Tolimán y Venustiano Carranza, donde sí las hay, hemos estimado de acuerdo con información proporcionada por algunas de las personas más capacitadas del ejido, que; el clima es tropical, y cuenta con temperatura media anual de 25°C durante los meses de Mayo a Agosto se presentan temperaturas superiores a los 30°C.

Esporádicamente se dejan sentir heladas de escasa duración durante los meses de Enero y Febrero. Los vientos dominantes provienen del Noreste y no se registran daños de cuantía por vientos o granizadas.

La precipitación pluvial se estima en 800mm. anuales, distribuidos en un período de lluvias que comprenden los meses de Julio a Octubre, considerando que las condiciones climáticas son favorables al desarrollo de frutales y otros cultivos que se deseen establecer.



#### III.4.4 Agua:

*El ejido cuenta con manantiales con gasto según aforo del mes de mayo de 1971 de 480 Lts./Seg. que es captado con obras de irrigación y canales con bocatomas y regaderas, contando además con derivaciones del río que hacen factible el riego en 110-00-00 Has., pero que pueden incrementarse en 296-00-00 Has., aproximadamente.*

#### III.4.5 Vegetación:

*Las 300 Has. de agostadero comunal, se encuentran pobladas con monte, en el que existen varias especies de árboles y arbustivas, así como gramíneas y otras hierbas que pueden ser aprovechadas en una explotación ganadera.*

*Hasta el año 1971 esta superficie era destinada al sostenimiento de ganado de otros productores de la región, obteniendo por ello una renta de \$3,000.00 por año y que eran administrados por las autoridades del ejido.*

*Existen además arroyos temporales en la superficie de agostadero. Durante la época de secas en que se reduce el gasto de los manantiales, puede hacerse uso de la corriente del río, del que en todo tiempo puede bombear.*

#### III.5 Tenencia de la Tierra.

*El Ejido "Sn Pedro Toxín", fue dotado originalmente con una superficie de 536-00-00 Has. De acuerdo con Resolución Presidencial del 13 de Septiembre de 1935 de las cuales 236-00-00 Has. fueron consideradas de riego, para formar 59 parcelas de 4 Has. cada una y 300-00-00 Has., de agostadero, que serían explotadas en forma comunal.*

*En fecha 6 de Abril de 1940 les fue ampliada la dotación con una superficie de 1,118-40-00 Has., de las cuales 76-00-00 Has. fueron consideradas de riego, 408-00-00 Has., de temporal y 704-00-00 Has. de Agostadero cerril, para capacitar a 70 nuevos ejidatarios, contando a la fecha con un total de 1,729-00-00 Has., para 128 ejidatarios, más la parcela escolar. (4)*

### *III.6 Recursos Humanos.*

*De los 128 ejidatarios en posesión y pleno goce de sus derechos; únicamente cincuenta por su libre voluntad, son integrantes de la S.L. - C.E. denominada Belisario Domínguez, en San Pedro Toxiñ, del Municipio de Tolimán, Jal.*

*La totalidad de los integrantes de la sociedad son jefes de familia, de por vida dedicados a las labores del campo.*

## CAPITULO IV.

### ANALISIS AGROSOCIOECONOMICO DE LA EMPRESA.

#### IV.1 Aspecto Agronómico.

##### IV.1.1 Utilización de la Superficie de la Sociedad.

*En la empresa agropecuaria denominada Sociedad Local de Crédito Ejidal "Belisario Domínguez"; se dispone de un total de 597 Has. - dentro del Ejido Sn. Pedro Toxín.*

*Del total de la superficie disponible para la sociedad, se considera aproximadamente 110 Has. es la superficie agrícola aprovechable con riego.*

*La superficie también agrícola, pero explotada bajo el sistema de temporal, se estima en 187 Has., además la superficie de agostadero potencialmente aprovechable por la empresa, se calcula en 300 Has. Posteriormente indicaremos el uso a que se destinan estas superficies mencionadas. Haciendo la aclaración de que el aprovechamiento de estas superficies, ha ido en constante aumento y que llegará a su máximo cuando la superficie aprovechable coincida con la superficie aprovechada. Independientemente de los índices de productividad por hectárea y por cultivo, en donde ya se toman en cuenta otros considerandos.*

##### IV.1.2 Distribución de la Superficie de la Sociedad.

*Cada uno de los cincuenta socios integrantes de la empresa puede disponer aunque sin aparciamiento, de una superficie aproximada - promedio de dos hectáreas, de riego y cuatro de temporal, los que destinan, las primeras para huertos de frutales y las últimas principalmente al cultivo de maíz sin ser sistemático el uso de esta superficie.*

A continuación expongo una lista, en la que por número progresivo, enumero los nombres de cada uno de los cincuenta socios integrantes de la empresa. Indicando además la cantidad de árboles de mango y aguacate con que a la fecha cuentan, y las superficies de riego y de temporal que poseen. (13)

No. Prog.	Nombre del Ejidatario	Aguac.	Mango	Superficie Riego	Has. Temporal
1	Eduardo Sandoval Espinoza	150	25	1-99-51	2-00-00
2	Anselmo Espinoza Galindo	160	150	3-06-72	3-00-00
3	Miguel Vargas Lázaro	90	50	1-64-92	6-00-00
4	Adalberto López García	10	15	2-28-62	2-00-00
5	Javier Mata Nava	80	40	1-90-40	4-00-00
6	Guadalupe Guzmán Nava			1-68-36	2-00-00
7	Pedro Guerrero Calvario		50	2-10-00	6-00-00
8	J. Paz Guerrero Michel	60	50	1-62-59	8-00-00
9	Arnulfo Michel Díaz	74	30	2-00-57	6-00-00
10	Luis Michel Estrada	60	60	1-90-99	6-50-00
11	Cayetano Ramírez Castillo	57	50	1-73-95	6-00-00
12	Pablo Pizano Vargas	93	30	1-95-96	8-00-00
13	Margarita Herrera López	20	5	2-62-70	4-00-00
14	Ma. Rosario Gallegos B.	26	50	1-76-87	2-00-00
15	Agapito Espinoza Polvo	75	60	2-67-13	6-00-00
16	Zenaida Cruz Guerrero	80	120	2-08-74	2-00-00
17	Amalia Torres Vargas	30	90	1-62-30	2-00-00
18	Juan Chávez García	131	100	2-23-05	2-00-00
19	Andrea Castillo Hernández	168	90	2-18-68	2-00-00
20	Pedro Michel Vargas	80	30	2-06-61	4-00-00
21	Timotea Rosales Ruíz	45	90	1-67-56	2-00-00
22	Ma. de Jesús Cortés Fermín	43	30	2-93-23	2-00-00
23	Marciano Michel Anaya	15	130	2-59-15	2-00-00
24	Tranquilino Sandoval Rosales	14	80	3-24-71	2-00-00
25	Crescencio Sandoval Nava	20	60	3-05-30	4-00-00
26	Jesús Castillos García	31	60	1-94-54	4-00-00
27	Adrónico Palacios Campos	92	40	2-49-21	2-00-00
28	Francisco Vargas Gómez	32	60	0-85-91	2-00-00
29	Eulalio Vargas Figueroa			3-08-85	8-00-00
30	Cirilo Mata Sandoval	75	60	2-23-80	2-00-00
31	Luis Vargas Gómez	30	20	2-67-67	8-00-00
32	J. Gpe. Ramírez Sandoval	58	40	2-57-20	6-00-00
33	Ma. Concepción Guerrero G.			1-96-67	4-00-00

No.	Prog.	Nombre del ejidatario	Aguac.	Mango	Riego	Temporal
34		Salvador Palacios Vargas	50	30	2-14-32	11-00-00
35		Valentín Contreras Rosales	10	10	2-12-29	2-00-00
36		Agustín Espinoza Cervantes	149	65	2-04-48	2-00-00
37		J. Jesús Michel Vargas	81	30	1-90-98	2-00-00
38		Armando Michel Vargas	119	30	2-98-20	3-50-00
39		José Cranero Baltazar	67	20	2-96-78	2-00-00
40		Amador Montes de Oca D.	38	20	1-89-67	2-00-00
41		Estela Guerrero Michel	43		1-54-07	2-00-00
42		Ramón Mata Nava	30	70	3-08-14	2-00-00
43		Agustín Mata Hernández		90	1-82-47	2-00-00
44		Agustín Cruz Velasco	15	60	1-25-67	6-00-00
45		Leocadia Vargas Castillo	50	30	2-21-19	2-00-00
46		Vicente Espinoza Rodríguez		20	1-77-58	6-00-00
47		José Torres Vargas	30	25	2-22-94	4-00-00
48		Jesús Campos Rodríguez	33	90	2-32-88	2-00-00
49		Amador Espinoza Rodríguez			2-10-20	4-00-00
50		Crescencio Mata Sandoval			2-20-22	2-00-00
<b>TOTALES:</b>			<b>2,614</b>	<b>2,355</b>	<b>109-14-45188-00-00</b>	

#### IV.1.3 Cultivos.

Los podemos clasificar de dos tipos; perennes y anuales. Dentro de los primeros tenemos los frutales de mango y aguacatero, mismos que por sus requerimientos fisiológicos, ocupan parte de la superficie de riego aprovechable; por lo cual constituyen de acuerdo con la inversión crediticia, el interés central de la empresa. También por esta razón nos avocaremos dentro del presente estudio, a mencionar con mayor insistencia este tipo de cultivo.

El segundo tipo corresponde a los llamados cultivos cíclicos o anuales y que generalmente está integrado por maíz y algo de frijol. Con estas especies se pretende asegurar el autoconsumo alimenticio de los socios, en lo referente a las exigencias de los mismos, por estos cereales básicos en su dieta.

La superficie que ocupan el maíz y el frijol, es variable, aunque comúnmente coincide con la mayoría del área temporalera. Esporádicamente también, por acuerdo de la Asamblea General y en base a consideraciones técnicas y del mercado, se incluyen siembras de algunas hortalizas, como sandía, jitomate y chile.

##### IV.1.3.1 Frutales.

La plantación de frutales de mango y aguacate, originalmente fue planificada para sembrarse bajo el sistema de tresbolillo y a 10 mts. de distancia entre plantas. Sin embargo, debido a irregularidades en la plantación; existe ocupando una menor superficie, mayor cantidad de árboles, al haberse acortado la distancia entre plantas, en algunos tramos de la huerta. Aunque en general se calcula que 126 árboles es la densidad de población por hectárea. El área que a la fecha cuenta con riego, se encuentra parcialmente ocupada por 3,780 árboles de mango de las variedades kent, keith, e indio y por la misma cantidad aproximadamente de plantas de aguacates hass y fuerte. Debido a la falta de parcelamiento, es que ambas especies se encuentran intercaladas.

En base a la densidad de población y al número de árboles existentes, es que se calcula que cada una de las especies antes citadas ocupan una área aproximada de 30 has., en la actualidad. Habiéndose iniciado la plantación en el mes de marzo de 1970, año en que se sembraron aproximadamente 10 has., de cada especie. A los primeros meses

de 1971, casi se había duplicado la superficie, pues se contaba ya con 2,355 árboles de mango y 2,614 plantas de aguacate. Lo cual nos da una idea de como se ha venido incrementando la huerta.

Con el objeto de aprovechar la totalidad de la superficie de riego por gravedad de que dispone la empresa, y en base a las condiciones de clima y suelo; resulta conveniente aumentar al máximo el área de frutales.

#### IV.1.3.2 Cultivos Anuales:

Durante el temporal de lluvias la superficie laborable de la Sociedad (184 Has.), se destina al cultivo del maíz.

Sin embargo la consecución del crédito de avío necesario para realizar las labores al cultivo; es menester aclarar, que por lo referente al transcurso del primer año de funcionamiento de la empresa, no fue proporcionado por el Banco Nacional Agropecuario, institución que financiaba la empresa en aquel entonces. Por lo cual se consideró que durante el establecimiento de la plantación de frutales, se recurriera al crédito refaccionario otorgado, para que junto con los beneficios contemplados por las cuotas del préstamo para efectuar en la formación de la huerta beneficios, como apertura de cepas, trazo de acequias y regaderas, etc., se cultivará además la superficie de temporal de la sociedad, durante ese ciclo.

A partir del segundo año la sociedad ha obtenido regularmente crédito de avío, suficiente para satisfacer todas las necesidades de los cultivos de temporal.

Durante el invierno, la superficie de riego que no ha sido cubierta con frutales, se aprovecha con cultivos asociados de maíz y frijol, cuyo producto se destina a satisfacer las necesidades de cada uno de los socios.

#### IV.1.4 Asistencia Técnica.

La orientación técnica ha sido proporcionada en lo referente a su aspecto agropecuario, por un técnico especialista en fruticultura, quien en base a visitas previamente programadas, de acuerdo al calendario de ministraciones y a las etapas del cultivo, daba asesoramiento, por parte del banco, a la plantación de mango y aguacate; determinando

tipo y dosis de fertilización, combate y control de plagas, cantidad o -- distribución de los riegos, así como la época de corte del fruto y otras consideraciones, que de acuerdo a su criterio fueran convenientes para el desarrollo sano de la huerta, como deshierbes, aplicaciones de caldo bordeles en los troncos, etc.

También por parte del Servicio de Extensión Agrícola, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con la Comisión del Sur de Jalisco; se ha dedicado un técnico Delegado de este departamento en el Municipio de Tolimán, quien ha proporcionado asesoramiento preferentemente en los cultivos anuales de la empresa, principalmente maíz, cultivo en el que se han aconsejado algunas modificaciones, en cuanto a las labores tradicionales de preparación del suelo, fecha y densidad de siembra, aplicaciones de insecticidas y herbicidas, etc.

#### IV.2 Aspecto Económico.

Este aspecto parcial de la empresa, comprende del real conocimiento de los factores económicos que intervienen en la producción, la accesibilidad al crédito (dificultades para conseguir financiamiento), los costos de la producción, el ingreso per cápita, etc. Por lo cual es que tomando en cuenta este aspecto, se pretende describir la situación utilitaria de la empresa, (sea ésta favorable o desfavorable).

##### IV.2.1 Crédito.

###### IV.2.1.1 Antecedentes Crediticios.

Los usufructuarios del Ejido Sn Pedro Toxín, constituyen una sociedad local de crédito ejidal en la actualidad, pero han venido operando créditos de avío para el cultivo de maíz, a través de catorce años, con el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V. con Agencia en Atlán, Jal. Teniéndose noticia, según manifestación del propio banco, que cumplieron con oportunidad en el pago de sus obligaciones.

###### IV.2.1.2 Disponibilidad de Crédito.

La empresa dispone en la actualidad de un crédito refaccionario en operación y de un crédito de avío, de los cuales a continuación expon



go algunos datos: (12)

*Institución*----- Banco Agropecuario de Occidente, S. A.  
*Programa*----- A. L. P. R. O.  
*Solicitante*----- S. L. C. E. Sistema Agropecuario "Belisario Domínguez", del Ejido San Pedro Toxín, - - Mpio. de Toluimán, Jal.  
*Domicilio*----- Ejido San Pedro Toxín.  
*Nombre, superficie y ubicación de la empresa*----- Sociedad Local de Crédito Ejidal "Belisario Domínguez", formada por 50 socios ejidatarios con derecho para explotar 597 Has. en el Ejido San Pedro Toxín, Mpio. de Toluimán, Jal.

#### IV.2.1.3 Crédito Refaccionario.

*El programa de inversiones, contemplado en el financiamiento - comprende cuotas de préstamo, para los siguientes conceptos:*

- 1) *Establecimiento y mantenimiento de aguacate y mango en 60-00-00 Has.*
- 2) *Mantenimiento de aguacate y mango en 39-00-00 Has.*
- 3) *Adquisición de un tractor equipado con arado y rastra.*
- 4) *Construcción de cercos en 4 kms. de longitud.*
- 5) *Construcción de un corral, embarcadero y atarjeas.*

#### IV.2.1.4 Crédito de Avío:

*Se proporciona año con año y es el necesario para satisfacer las necesidades de los cultivos cíclicos del área temporalera de la sociedad.*

## CREDITO REFACCIONARIO

1er. AÑO.

### CONCEPTOS.

*Establecimiento de aguacate en 30-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 4,389.00/Has. -----*

*Establecimiento de mango en 30-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 3,760.00 Has. -----*

*Mantenimiento de aguacate 2o. año en una superficie de 20-00-00 Has. con cuota de préstamos de \$ 1,626.00 Ha. -----*

*Mantenimiento de mango 2o. año en una superficie de 19-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,603.00 Ha. -----*

*Adquisición de 1 tractor equipado. -----*

*Construcción de 1 cobertizo para maquinaria-----*

*Construcción de cercos en una longitud aproximada de 4 kms. a razón de \$ 3,000.00 Kmts.-----*

*Construcción de 1 corral de manejo. -----*

2o. AÑO.

*Mantenimiento de aguacate 2o. año en 30 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,626.00 Has.-----*

*Mantenimiento de mango 2o. año en 30-00-00 Has. con cuota de préstamo en \$ 1,603.00 Ha.-----*

*Mantenimiento de mango 3er. año en una superficie de 19-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,676.00 Ha. -----*

*Mantenimiento de aguacate 3er. año en una superficie de 20-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,789.00 Ha. -----*

3er. AÑO.

Mantenimiento de Aguacate 3er. año en una superficie de 30-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,789.00 Ha. -----

Mantenimiento de mango 3er. año en una superficie de 30-00-00 Has. con cuota de préstamo de \$ 1,676.00 Ha. -----

--Fuente de Información; B.A.O.S.A.--

#### IV.2.2 Trabajo.

*El trabajo de la empresa, se realiza mediante brigadas, que en atención al personal con el que se constituyen, se hacen cargo de alguno o algunos de los factores de la producción en la misma sociedad, que de acuerdo a la capacidad y aptitudes de los socios figuran en tal o cual partida de trabajo.*

##### IV.2.2.1 Brigadas de Trabajo.

*La brigada para el maíz, se encarga de todas las labores del cultivo; de combatir y controlar enfermedades y plagas, efectuar riegos de auxilio, cuando las condiciones lo permitan y éste lo requiera, así como vigilar su desarrollo y verlo llegar a feliz término en la cosecha; donde continúa su aportación llevando el grano al asoleadero, en el que pierde humedad y entonces se ensila para su posterior comercialización y venta. Haciendo la aclaración de que esta última actividad, la realiza un grupo, entre ellos incluidos algunos de los dirigentes de la sociedad, y por lo tanto esta brigada no interfiere en esta operación.*

*La brigada para frutales; este grupo de trabajo, está integrado invariablemente por socios que se encargan de proporcionarle a la huerta, condiciones propicias en su desarrollo, efectuando los beneficios convenientes para la plantación como rastreos, limpiezas, riegos, etc.*

*Por acuerdo de la Asamblea General, es que la sociedad determina la clase y cantidad de aportaciones que hace el socio a la empresa. Esta determinación está vinculada con la oferta de fuerza de trabajo; de tal forma que juntamente con la aportación de tierra que hace el socio, al incluir su parcela dentro de la sociedad, se justifica en caso de escasez de mano de obra; que las retribuciones que percibe el socio al final de un período de trabajo, sean mayores en cuanto al trabajo como tal, que por la tierra en sí, para de esta forma garantizar la permanencia de los agrupados en las actividades de la empresa.*

*La distribución de los trabajos en brigadas, se ha hecho indispensable, porque de esta forma; existiendo un jefe de brigada, se logra mayor control del personal, que dicho sea de paso, los trabajadores pueden no ser socios de la empresa. Por lo que los cincuenta integrantes de la sociedad, aunque se les concede preferencia en la contratación del personal, gozan de libertad para desempeñar labores ajenas a la misma, cuando así se convenga.*

*La distribución de los trabajadores en las brigadas, se efectúa tomando en cuenta algunas consideraciones, como, actividad por desarrollar, requerimientos de personal en las brigadas, de acuerdo a las necesidades de los cultivos, aptitudes del personal, etc. Por lo cual si la brigada se dedica a los frutales, requiere para cumplir eficientemente su misión de incrementar su personal, puede solicitar a la brigada encargada del cultivo de maíz, trabajadores que los auxilien en sus labores y viceversa. Todo esto condicionado por la disponibilidad de mano de obra.*

#### *IV.2.3 Producción.*

*La actividad agrícola de la Sociedad, ha experimentado un notorio incremento en cuanto a la productividad de la empresa por este concepto, principalmente, como ya se había hecho referencia, porque se han venido explotando más intensamente los recursos con que se cuentan, por una parte; y por otra, porque en el caso de la plantación de frutales, los aumentos del rendimiento por árbol, no se han estabilizado, es decir aún no llega la huerta al máximo de la producción esperada.*

*Por lo que respecta a los cultivos cíclicos, también ha habido aumentos en la producción de granos de maíz y frijol, tomando en cuenta algunas experiencias que en cuanto a beneficios al cultivo se han hecho. Así como por la aplicación de dosis adecuadas de fertilizantes y la utilización de pesticidas, etc.*

##### *IV.2.3.1 Forma en que se efectúa.*

*En lo referente a la producción de los frutales de mango y aguacate, no es sino a partir del cuarto año, después del establecimiento de la plantación, que se obtienen los primeros ingresos derivados de la inversión crediticia en la sociedad, cuando se considera que la producción promedio por árbol es de aproximadamente 10 kgs. y que seguirá aumentando hasta el sexto con un incremento promedio aproximado de 5 kgs. por árbol por año. De tal forma que al quinto año se estima producirá 15 kgs. por árbol y el sexto 20 kgs. por árbol. Después del cual se estabilizará la producción. Si se considera que la vida media de un árbol de estos injertados, rebasa los veinte años, entonces, se llega a la conclusión de que la inversión es fácilmente recuperable.*

COSTO DE ESTABLECIMIENTO DE AGUACATE.

	CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.
A.- PREP. DE TIERRAS:													
1.- Barbecho	110.00	110.00											
2.- Rastreo (2)	110.00	110.00											
3.- Empareje	140.00	140.00											
4.- Trazo de plantación	60.00	60.00											
5.- Apertura de cepas	156.00	156.00											
6.- Trazo de reg. y canales	75.00	75.00											
7.- Control plag. suelo	95.00	95.00											
B.- PLANTACION:													
1.- Costo de planta	2,340.00	2,340.00											
2.- Plantación	120.00		120.00										
3.- Riego y trasplante	40.00		40.00										
4.- Tutores y colec.	156.00		156.00										
C.- LABORES CULTURALES:													
1.- Fert. y aplicación	70.00		70.00										
2.- Riegos (14)	210.00		30.00		30.00		30.00	30.00	30.00	30.00		30.00	
3.- Cuota de agua anual	100.00	100.00											
4.- Deshierbes y cajeteos	180.00			60.00			60.00						60.00
5.- Plagas y enferm.	97.00		30.00									67.00	
6.- Rastros (4)	240.00		60.00			60.00					60.00		60.00
7.- Colchón	100.00		100.00										
SUMA DE ADMINISTRACION	<u>4,389.00</u>	<u>3,176.00</u>	<u>606.00</u>	<u>60.00</u>	<u>30.00</u>	<u>60.00</u>	<u>90.00</u>	<u>30.00</u>	<u>30.00</u>	<u>30.00</u>	<u>60.00</u>	<u>97.00</u>	<u>120.00</u>

FUENTE: Banco Agropecuario de Occidente, S. A.

COSTO DE MANTENIMIENTO DE AGUACATE 2o. AÑO

CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.
1.- Fert. y aplicación	147.00					80.00			36.00			31.00
2.- Riegos	300.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00			30.00
3.- Cuota agua anual	100.00			100.00								
4.- Deshierbes y cajetes	240.00			60.00			60.00			60.00		60.00
5.- Plagas y enferm.	249.00		60.00					60.00		60.00		69.00
6.- Rastros (4)	240.00			60.00		60.00			60.00			60.00
7.- Tumba de flor	40.00	40.00										
8.- Colchones y env. de t.	120.00						120					
9.- Limpia de regaderas	150.00						150					
10.- Podas chupones y ramas	40.00						40.00					
	<u>1,626.00</u>	<u>70.00</u>	<u>90.00</u>	<u>150.00</u>	<u>30.00</u>	<u>90.00</u>	<u>480</u>	<u>90.00</u>	<u>90.00</u>	<u>186</u>	<u>129.00</u>	<u>121.00</u>

FUENTE: B.A.O.S.A.

COSTO DE MANTENIMIENTO DE AGUACATE 3o. AÑO

A.- LABORES CULTURALES	CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.
1.- Fert. y aplicación	251.00					182.00				69.00			
2.- Riegos (10)	300.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00			30.00
3.- Cuota anual de agua	100.00				100								
4.- Deshierbes y cajeteos	240.00			60.00			60			60			60.00
5.- Plagas y enfermedades	268.00	67.00					67	67	67				
6.- Rastros	240.00		60			60			60			60.00	
7.- Poda ramas secas	70.00						70						
8.- Encalado de troncos	80.00								90				
9.- Limpia de regaderas	160.00				160								
10.- Aclareo de frutas	80.00								80				
	<u>1,789.00</u>	<u>97.00</u>	<u>90</u>	<u>90.00</u>	<u>290</u>	<u>227</u>	<u>227</u>	<u>97.00</u>	<u>317</u>	<u>159</u>		<u>60.00</u>	<u>90.00</u>

FUENTE: B.A.O.S.A.



COSTO MANTENIMIENTO DE MANGO 2o. AÑO

A.- LABORES CULTURALES	CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.
1.- Rastros (4)	240	60			60			60			60		
2.- Deshierbes (4)	240		60			60			60			60	
3.- Cajetes	200								100				100
4.- Colchón	60					60							
5.- Fert. y Aplic.	100		20				60					20	
6.- Riegos	250	50			50		50	50	50				
7.- Control plag. y enf.	203		40		40				40				83
8.- Comp. acequias y reg.	200		100										100
9.- Desbrote y desflora	60					30			30				
10.- Encalado de tronco	50							50					
SUMA MENSUAL:	<u>1,603</u>	<u>110</u>	<u>120</u>		<u>250</u>	<u>150</u>	<u>110</u>	<u>160</u>	<u>280</u>		<u>60</u>	<u>80</u>	<u>283</u>

FUENTE: B.A.O.S.A.

COSTO MANTENIMIENTO DE MANGO 3er. AÑO

A.- LABORES CULTURALES	CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.
1.- Rastros (4)	240	60			60			60			60		
2.- Riegos regador (10)	300	30	30	30	30	30	60	30	60				
3.- Deshierbes (4)	240		60			60			60			60	
4.- Cajetes (1m aum)	100								100				
5.- Fert. y aplic.	200		64				136						
6.- Control plag. suelo	286		70			70		70	76				
7.- Desbrotes, desflore	40					40							
8.- Cuota de agua	150				150								
9.- Arreglo acequias y reg.	100	100											
10.- Encalado de tronco	20							20					
	<u>1,676</u>	<u>190</u>	<u>224</u>	<u>30</u>	<u>240</u>	<u>200</u>	<u>196</u>	<u>180</u>	<u>296</u>		<u>60</u>	<u>60</u>	

FUENTE: B.A.O.S.A.

COSTO ESTABLECIMIENTO MANGO

A.- PREP. DE TERRENOS

1.- Barbecho y rastreo

2.- Nivelación

3.- Trazo de plantación

4.- Apertura de cepas

5.- Cont. plagas suelo

B.- PLANTACION:

1.- Costo de la planta

2.- Plantación

3.- Tutores y colocación

4.- Colchón

5.- Trazo acequias y reg.

6.- Encalado troncos

LABORES CULTURALES:

1.- Riegos (5)

2.- Fert. y aplicación

3.- Deshierbes (azadón)

4.- Cont. plagas y enf.

5.- Rastros (4)

6.- Cajeteos

7.- Poda

CUOTA	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.
200	200											
70	70											
60	60											
75	75											
60	60											
1800		1800										
90		90										
80		80										
40		40										
75		75										
25		25										
250			50		50		50		50		50	
138			138									
180			60		60						60	
107		35			37				35			
240		60			60			60			60	
100								100				
80									80			
<u>3.670</u>	<u>465</u>	<u>2205</u>	<u>248</u>		<u>207</u>		<u>50</u>	<u>160</u>	<u>165</u>		<u>170</u>	

FUENTE : B.A.O.S.A.

#### IV.2.3.3 Comercialización:

Se ha observado que la venta de la producción puede ser un obstáculo para la empresa, mientras que no se encuentren canales de distribución para la producción y condiciones de mercado propicias, que liberen de los caprichos y conveniencias de los acaparadores e intermediarios, que merman considerablemente las posibles y justas ganancias que pretende el productor (mismo que en nuestro caso es la sociedad).

Dada la necesidad, de que muchas de las veces, la producción concurre a mercados poco atractivos y atendiendo al libre juego económico de la oferta y la demanda que por el producto haya en el mercado en el momento de efectuarse la venta, es que se analiza la conveniencia de constituir alguna pequeña industria de transformación, que procese y manufacture la producción, para así lograr ingresos adicionales a la producción y lo que es mejor, no estar sujeto a las vaivenes que en cuanto a los precios de compra establecen los grandes centros de recepción, acaparadores, intermediarios, y la demanda misma que dada la necesidad que por el producto haya y la escasez del mismo, se fijen en el mercado.

Otro problema que entorpecía la circulación de la producción de la sociedad y que ahora se está a punto de salvar, era el transporte que a través del Río Armería, se debía realizar y se realiza, sólo que ahora ya se cuenta con un vado que favorece el acarreo. También las vías de comunicación han ido mejorando pues las brechas de terracería con que se cuenta, tienen mantenimiento constante.

Aunque la mayor parte de los frutos a la fecha, han sido vendidos en el Mercado de Abastos de Guadalajara, es importante hacer notar que una parte más o menos considerable de los mismos se comercializan dentro del mismo poblado del ejido, y que no se hace distinción en cuanto a si el comprador pertenece o no a la sociedad.

#### IV.3 Aspecto Social.

Se puede decir que en aspecto social de la empresa, se conjugan tanto el aspecto Económico como el Agronómico, ya que ellos intervienen directamente en la creación de la situación social de la comunidad.

#### IV.3.1 Problemas de Integración de la Empresa.

Si se considera que el cambio de las estructuras de explotación es un fenómeno social. Es entonces, por lo que respecta a la constitución de la Sociedad a que nos referimos, encontramos que la participación del crédito, junto con otros muchos conceptos complementarios a él, (como el asesoramiento técnico, la organización y capacitación, etc.), han influido sobremanera en el cambio que en cuanto a costumbres y patrones de vida, han experimentado los integrantes de la empresa.

La totalidad de los integrantes de la sociedad, son jefes de familia, ejidatarios en pleno goce de sus derechos, en su mayoría analfabetos y de por vida dedicados a las labores del campo.

Tomando en cuenta que un factor social, puede afectar a un económico y viceversa; se ha observado que el tan elevado grado de analfabetismo, afecta de muchas formas al desarrollo de la empresa, pero principalmente por el hecho de que la distribución de los puestos clave de la empresa, giran entre un reducido número de miembros, lo cual altera en gran forma la participación y retribución igualitaria, que por el trabajo aportado perciben. En otras palabras, el problema estriba en que los dirigentes, en su carácter de ser más capacitados para el puesto por tener algunos mínimos conocimientos académicos, así como los tractoristas y choferes, todos ellos miembros, de los que se espera la mayor colaboración en el desarrollo de la empresa; justamente pretenden por su trabajo una remuneración económica, diferente del salario que por acuerdo de Asamblea General se fija año con año para todos los socios.

Lo mismo sucede en relación con la aportación de las parcelas, que para crear dentro de la empresa que nos ocupa, una Unidad Económica de Producción, se hizo conveniente; pues, aunque se puede decir que son similares las características físico-químicas de las parcelas, no deja de haber diferencias, aunque sean de poca consideración, en cuanto al tamaño de las parcelas aportadas, o en lo que a la fertilidad de las mismas se refiere, y que tiene que ver, porque los ingresos totales de los miembros proceden de dos fuentes, que son su tierra y su trabajo. Por lo cual es que no habiendo distinciones en cuanto al tamaño y fertilidad de las parcelas aportadas; tampoco hay distingos en cuanto a la calidad del trabajo efectuado; pero sí las hay en la cantidad de este último. Para favorecer la integración de la empresa, se hace necesario, a mi modo de ver, y para que no decaiga el ánimo de los dirigentes, concederles cierta ventaja económica, que los estimule a poner en

*práctica sus cualidades en beneficio de la empresa.*

*Todo esto, teniendo el cuidado de no forjar clases privilegiadas que propicien la desunión de los miembros, sino todo lo contrario, motivar a los socios a que se superen y que los que lo hagan obtengan una -- compensación de sus logros.*

#### *IV.3.2 Cèlebración de Asambleas.*

*Las Asambleas, por ser uno de los órganos de la Sociedad, mediante los cuales se establecen comunicación entre los propios miembros entre sí y por sus relaciones externas, constituye dentro de la empresa, la médula de las actividades sociales. Por lo cual nos referimos en este capítulo a la forma en que se celebran y a la repercusión que producen entre los miembros, las determinaciones que de ellas emanan.*

*De acuerdo a como lo establece la Ley Federal de Reforma Agraria; se efectúan por parte de la empresa, dos tipos de asambleas, y éstas son generales ordinarias y extraordinarias, de tal forma que dentro del año siguiente a la clausura del ejercicio social, se celebra la Asamblea General Ordinaria, con asistencia mayoritaria por parte de los socios, cuando se trata de primera convocatoria y por los que concurran la segunda convocatoria. Cuando se trata de Asambleas Generales Extraordinarias, se requiere en primera convocatoria, del 75% de los integrantes, y en segunda convocatoria, cualesquiera que sea el número de asistentes se considera legal la asamblea y por lo tanto los acuerdos y determinaciones que se tomen son válidos para todos los miembros.*

*En la Sociedad Local de Crédito, que nos concierne se han venido efectuando las Asambleas Generales Ordinarias, a partir del siguiente al que se celebró la Asamblea Constitutiva de la Sociedad, es decir -- un año después de que se integró la empresa, y de que se sentaron las bases sobre los que había de girar la Sociedad en lo futuro.*

*Es requisito indispensable que al celebrarse cualesquiera de los dos tipos de asamblea anteriormente mencionados, asista también un representante de la institución acreditante, en este caso del Banco Nacional de Crédito Rural, que por motivo de la fusión que se logró de la Banca Oficial, ahora se encarga del financiamiento que en un principio hiciera el Banco Agropecuario.*

#### IV.3.3 Administración de la Sociedad.

La Administración y Dirección de la Sociedad, está confiada a una misión, que cada tres años se renueva totalmente, y que en la actualidad, está integrada de la siguiente manera:

##### COMISION DE ADMINISTRACION: (13)

	Propietarios	Suplentes
Presidente:	Sr. Paz Guerrero Michel	Eduardo Sandoval E.
Secretario:	Sr. Anselmo Espinoza G.	Jesús Michel V.
Tesorero:	Sr. Javier Mata Nava	Pedro Guerrero C.

Esta comisión ha sido reelegida para continuar con el cargo por un período más, por causas de analfabetismo, que como apuntaba algunos párrafos atrás, ha propiciado que los puestos directivos, se confíen a un reducido número de personas.

Ha sido sobre estos miembros integrantes de la Comisión de Administración de la Sociedad, sobre quienes ha recaído, la responsabilidad más directamente, para efectuar los negocios y transacciones, que han sido convenientes de realizar con los bienes de la empresa, ante toda clase de autoridades. Así como también es su obligación, estudiar los planes de operación y programas de cultivo, que resulten aconsejables, de común acuerdo con el banco acreditante, para someterlos a la consideración de la Asamblea General, que en última instancia, es la autoridad suprema de la Sociedad y la regidora de su destino.

Son muchas las atribuciones de la comisión de administración - pero en general su función centro de la empresa, como su nombre lo indica, es dedicarse a velar por los intereses de los socios en las operaciones de contabilidad y administración de la sociedad.

#### IV.3.4 Organización.

El grado de organización de la Sociedad, está determinada por la forma de utilización que de los recursos humanos y naturales hace la empresa, para lograr su finalidad.

En la empresa agropecuaria que nos ocupa, se considera que debido a que la organización complementaria al crédito otorgado, ha sido "inducida", por agentes de cambio y promotores especialistas, que han sido enviados por la institución acreditante, Secretaría de la Reforma

*Agraria, o por el Servicio de Extensión Agrícola, y que han promovido - una forma de organización supuestamente adecuada a las condiciones pre - dominantes, de la región instalada.*

*Se considera que la organización económica de una Sociedad Local de Crédito, implica un cambio esencialmente social, debido a que los patrones de convivencia y normas de conducta que los socios integrantes de la empresa, se ven radicalmente afectados.*

*Un elemento de importancia fundamental, dentro de la forma de - organización para la producción elegida por los miembros de la empresa, lo es, la participación que en cuanto a las decisiones deben tener sus integrantes. También, para lograr una distribución equitativa de los ingresos, es que se requiere un grado de organización eficiente, para satisfacer un deseo de justicia social, tan cacareado en estos tiempos.*

*La práctica de Asambleas y la toma de decisiones, requiere de un ambiente de confianza, que sea propiciado por la sana y fluida comunicación que la comunicación lleva consigo, y que ayude a fortalecer y consolidar de esta forma a la Sociedad, creando mayor conciencia en aquellos aspectos que resultan de interés especial para el desarrollo equilibrado - de la empresa.*

#### *IV.3.5 Adaptación al cambio.*

*Considero que la influencia de la participación del crédito en la transformación de las formas de producción y consecuentemente de los - patrones de conducta y costumbres de los integrantes de la Sociedad, ha contribuido considerablemente, a que algunos de sus miembros, adopten actitudes ante el cambio, en las que se vanaglorian de sus privilegiada - situación, con respecto a la totalidad del Municipio de Toluca; haciendo manifestaciones extensiva de sus desarrollo y poderío, ante los moradores de los poblados circunvecinos, con los que se jactan y despliegan con lujo de detalles, comentarios comparativos, de su situación.*

*Un cambio intencionado, provocado por el desmoronamiento de - patrones de conducta, costumbres y tradiciones, no debe efectuarse radicalmente, sino que el proceso de adaptación a las nuevas condiciones que se van presentando, debe ser moderado y sistemático, pues de lo - contrario puede sobrevenir un desequilibrio emocional, que traiga como consecuencia la desubicación del individuo al nuevo medio que se le presenta.*



*Concretamente, en la Sociedad Local de Crédito, Belisario Domínguez, la mayoría de sus miembros, se ha sabido adaptar a las nuevas circunstancias, aunque ha habido casos en que se observa claramente la inadaptación de algunos miembros, que no se han acostumbrado al nuevo modelo de vida.*

## CAPITULO V.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

*De acuerdo al estudio por separado, de los aspectos agronómico, social y económico, que de la empresa se ha hecho, es que se concluye lo siguiente:*

- 1.- Que se observa un notorio desenvolvimiento sociocultural por parte de los miembros de la empresa, mismo que es fá-  
cilmente comprobable, con sólo asistir a la celebración de alguna Asamblea de la propia Sociedad y que se puede corroborar, por quienes, en todo momento, han orientado y adies-  
trado de muchas formas a los miembros de dicha empresa.*
- 2.- Que aunado al desenvolvimiento sociocultural antes mencio-  
nado, se ha logrado, mediante la capacitación y organización inducida, formar "conciencia de grupo" y de que como tal la empresa debe funcionar. Por lo cual se considera que el gra-  
do de integración empresarial, tiene mayor justificación, cuando que, como ya lo he explicado, se sienten y se saben privilegiados, en comparación con otros grupos de campesi-  
nos, lo cual favorece su integración. Es decir, el grado de integración empresarial a mi modo de ver, es bueno.*
- 3.- Que la situación actual de la Sociedad, es en términos gene-  
rales, de bonanza, por las perspectivas económicas que re-  
presenta la explotación de la plantación de frutales. Aunque por el momento y hasta el transcurso del sexto año de funcio-  
namiento, del Crédito Refaccionario, se ven un tanto ajusta-  
dos, hasta no reintegrar el préstamo.*
- 4.- Que los factores limitantes de la producción, son de varios  
tipos; unos son de origen técnico y otros de organización. -  
Entre los primeros, se catalogan aquellos en que por falta -*

*de un oportuno asesoramiento, hacen que el cultivo desme -  
rezca y por lo tanto decrezca la producción, bien sea por -  
que no se han ensayado las adecuadas dosis de fertilización,  
por aplicar y la fecha óptima de efectuarse, o porque como  
ha sucedido en cuanto al combate y control de plagas y en -  
fermedades, en que por descuido, y algunas veces por negli -  
gencia, no se aplican los insecticidas y fungicidas que se re -  
comiendan y en su dosis apropiadas, etc.*

*Es decir que todas estas anomalías hacen que el cultivo, resienta  
en su desarrollo. En el caso de los frutales, en que se aconseja que los  
primeros años en que el árbol se ensaya, únicamente se le dejen algu -  
nos frutos, para propiciar el fortalecimiento del mismo, con la forma -  
ción de más follaje, pero con la producción de frutos, muy limitada por  
ésta la condición propia de una plantación joven.*

*Entre los segundos se enmarcan aquellos factores en que por fal -  
ta de planeación, no se preveen las necesidades que los cultivos requie -  
ren, por lo que respecta a mano de obra, labores oportunas, etc., etc.  
Todo lo cual está limitado enormemente la producción esperada.*

## CAPITULO VI.

### B I B L I O G R A F I A.

- Aguirre Avellaneda Jerges. 1974. La organización Empresarial del Sector Agropecuario. Escuela Superior de Economía. Instituto Politécnico Nacional. Págs. 1-42*
- Benecke, Dieter W. 1973. Cooperación y Desarrollo ed. por el Instituto de Cooperativismo, Universidad Católica de -- Chile. Págs. 80-115*
- Carrillo L. M. et. al. 1975. La organización Económica Rural. Banco Nacional Agropecuario S. A. Págs. 23-76*
- Dau Alfonso (bajo su dirección) 1973. Estrategia de Desarrollo. Editado por el Dto. de Economía del Gobierno del Estado de Jalisco. Págs. 12-53*
- Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (D.A.A.C.) - 1974. Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina. Secretaría General de Organización y Fomento Ejidal.*
- D.A.A.C. 1972. Formas Básicas de Organización Ejidal Manual No. 2. Secretaría General de Organización y Fomento Ejidal e impreso por el Instituto Nacional de Capacitación Agraria. Págs. 17-39*
- D.A.A.C. 1974. Curso de Administración Rural Controles Técnicos. Anexo No. 1. Dirección General de Organización Ejidal e Instituto Nacional de Capacitación campesina. - (D.G.O.E. e I.N.C.A.):*
- D.A.A.C. (sin fecha de impresión) Programación Agropecuaria. Manual Técnico. S.G.O.E. e INCA.*

*Fernández y Fdez. Ramón 1973. Cooperación Agrícola y organización Económica del Ejido. Editorial Sep Setentas.*

*Leyes y Códigos de México. 1974. Sociedades Mercantiles y Cooperativas. Editorial Porrúa. Págs.*

*Olsen A. M. 1970. Cooperativas de Agricultores Principios y Prácticas. Editorial U.T.E.H.A. Págs. 9-32*

*Pinales Bahena Francisco 1972. Estudio Técnico Económico - - efectuado en el ejido Sn. Pedro Toxñ, por el Banco - Agropecuario de Occidente. Residencia en Cd. Guzmán Jal.*

*Recopilación Directa de datos. 1975.*